

18-VII-03.

\$ 1.00.

24427

Rocio

17 JUL. 2003

ESTUDIO: AVE. 10 DE AGOSTO Y RIOFRIO
EDF. BENALCAZAR MIL PISO 14 OF. 1407
TEL 2 224155 2 565624

MATRICULA 2503 COLEGIO DE PICHINCHA
CASILERO JUDICIAL Nro 1406
QUITO ECUADOR

92748

17h

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

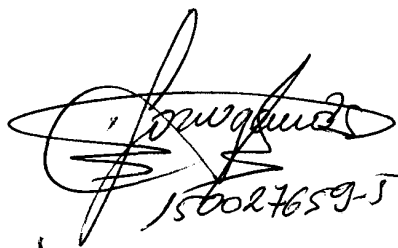
JORGE ALONSITO CARDENAS NARVAEZ, en calidad de Gerente de la Compañía "JORGE CARDENAS JC TOURS S.A.", a usted muy atentamente digo:

Con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito notificar a usted, que el socio JORGE ALONSITO CARDENAS NARVAEZ cedió la totalidad de sus acciones a favor de CARLOS JAVIER POLANCO VINUEZA.

Endosante y endosatario son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Quito.

Atentamente,


Dr. Luis Danilo Chávez
Abogado - Mat. 2503


156027659-5 O.K. DC

Ingresado al sistema JORGE CARDENAS
OK 18/07/2003 GERENTE

2003 JUL 15 14:15:00

